

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

Matrices etiológicas de la violencia en contextos de privación y encierro: modelo de intervención.

Rojas Breu, Gabriela, Abramovich Barreto, Leandro, Garcia,
Esteban Fabian, Granato, Rosana Andrea y Figueroa
Alcorta, Maria Veronica.

Cita:

Rojas Breu, Gabriela, Abramovich Barreto, Leandro, Garcia, Esteban Fabian, Granato, Rosana Andrea y Figueroa Alcorta, Maria Veronica (2017). *Matrices etiológicas de la violencia en contextos de privación y encierro: modelo de intervención*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/643>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/1aP>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

MATRICES ETIOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN Y ENCIERRO: MODELO DE INTERVENCIÓN

Rojas Breu, Gabriela; Abramovich Barreto, Leandro; Garcia, Esteban Fabian; Granato, Rosana Andrea; Figueroa Alcorta, Maria Veronica
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Dada la importancia de generar conocimientos que permitan delimitar y reducir la violencia física, este trabajo busca recortar variables independientes que causan episodios que responden a este estatuto en el contexto carcelario. Se entiende que este elemento tiene un peso determinante en la delimitación antedicha y en el diseño de posibles intervenciones. Para cumplimentar lo propuesto, se ha seleccionado una población testigo en virtud de la alta tasa de ocurrencia de episodios de violencia física de extrema gravedad (muerte, lesiones graves, generación de focos ígneos). Se ha trabajado con una muestra de 113 internos alojados en unidades penitenciarias de máxima seguridad durante el período 2015 – 2017. A partir del Focus Group, de entrevistas a informantes clave y de la investigación acción participativa se han llegado a identificar las variables independientes, se las ha manipulado y se ha logrado reducir la violencia física en porcentajes significativos. Se consideran los aportes del “modelo ecológico” pues es un instrumento conceptual que admite la naturaleza multifactorial y multidimensional de la violencia.

Palabras clave

Muerte, Violencia física, Cárcel, Resultados medidos

ABSTRACT

ETIOLOGICAL MATRICES OF VIOLENCE IN CONTEXTS OF PRIVACY AND ENCLOSURE: MODEL OF INTERVENTION

Given the importance of generating knowledge that allows delimiting, addressing and reducing physical violence, this work seeks to cut independent variables that cause episodes that respond to this status in the prison context. In fact, it is understood that this element has a determinant weight in the aforementioned delimitation and in the design of possible interventions. In order to complete the proposed, a control population has been selected because of the high rate of occurrence of episodes of extreme physical violence (death, serious injuries, generation of foci). We have worked with a sample of 113 inmates housed in maximum security prisons during the period 2015 - 2017. From the Focus Group, interviews with key informants and participatory action research, independent variables have been identified. Has manipulated them and has managed to reduce physical violence in significant percentages. The contributions of the “ecological model” which supports the multifactorial and multidimensional nature of violence.

Key words

Death, Physical violence, Prison, Measured results

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo presenta *una de las conclusiones extraídas* de una experiencia exploratoria cuyo objetivo fue reducir la tasa de ocurrencia de la violencia física: las variables independientes causales y correlacionales de la violencia física. Para esto, se recortó un tipo de violencia dentro del conjunto integrado por este constructo entendido, en términos de la OMS, como el uso intencional de la fuerza física y amenazas que tiene como consecuencia muy probable un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (2002: 5). La relevancia de abordar este tema es elocuente si se considera la falta de producción de conocimientos en este contexto en particular, con resultados medidos y correlato empírico. Esto último resulta de particular interés toda vez que recoge el imperativo señalado por la OMS y brinda un aporte que sirva para neutralizar la realidad por la cual en la mayoría de países se adolece de la falta de fundamentación en datos (2014: 6).

Ahora bien, alterar la vacancia señalada es vital en tanto los daños registrados son significativos: las lesiones y la violencia son una amenaza para la salud en todo el mundo y representan el 9% de la mortalidad mundial: más de cinco millones de muertes cada año, siendo el homicidio la tercera causa principal de muerte para los varones de este grupo etario (OMS, 2014:4). Para más sustento, basten las recomendaciones de esta organización respecto de la necesidad de recopilar información y diseñar y ejecutar programas de prevención primaria y secundaria basados en datos probatorios. Ocuparse seriamente de este tema permite trazar ejes sobre los cuales montar líneas preventivas como parte del capítulo de la salud pública. Entendemos que este trabajo abona la idea novedosa de que la violencia se puede prevenir sistemáticamente (OMS, 2007).

Tras revelar diversos aspectos y desechar hipótesis previas, se recurrió al “modelo ecológico” (Garbarino, 1985; Tolan & Guerra, 1994, Heise, 1998; Schiamberg, Gans, 1999; Carp, 2000) pues es un instrumento conceptual que admite la naturaleza multifactorial y multidimensional de la violencia e incorpora la interacción de los distintos niveles de análisis.

Se anticipa que se han podido recortar las variables independientes que causan episodios violentos al tiempo que tras ser manipuladas las mismas se ha logrado reducir en un 51.725% la tasa de ocurrencia de la violencia física.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El trabajo se encuentra inscripto en el Paradigma Interpretativo (Vasilachis, 1992), cuyo supuesto básico reside en la importancia de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo y desde la perspectiva de los participantes. Por lo mismo, se ha diseñado y ejecutado un dispositivo cuya adhesión resultó *voluntaria* tanto para el personal como para los internos convocados. Para tal dispositivo, se ha seleccionado una población testigo en virtud de la alta tasa de ocurrencia de episodios de violencia física de extrema gravedad (muerte, lesiones graves, generación de focos ígneos): una muestra de 113 internos alojados en una unidad penitenciaria de máxima seguridad con trayectoria actualizada de episodios de violencia durante el período 2015 – 2017. Se ha trazado una línea de base de cantidad de incidentes de violencia sobre la base de la información generada del Registro Único de Novedades por ser este el instrumento más fiable y exhaustivo.

De esta población, a su vez, se eligieron de manera intencional a sus integrantes en función de su rasgo de referentes (se hicieron cinco grupo de 7 internos en el período 2015-2016) a los efectos de trabajar con la metodología del *Focus Group*. El sesgo de la elección de referentes es un costo asumido por el equipo toda vez que se priorizó el efecto multiplicador sobre el total de la muestra y la capacidad de retención en el dispositivo asociada a la confirmación de la propia institución de esta condición. Paralelamente, se han realizado entrevistas a informantes clave (jefes de seguridad interna, jefe de tratamiento, celadores, agentes del control central de la unidad, profesionales de las áreas que intervienen en el tratamiento penitenciario).

Finalmente, en un programa estructurado y secuenciado se realizaron intervenciones compatibles con la Investigación Acción Participativa, en tanto proceso de búsqueda de conocimientos sociales que requieren de la participación de los grupos actuantes y de los investigadores, habilitando la articulación la producción teórica con la práctica transformadora. Se destacan dos efectos: la producción del conocimiento y el propósito transformador mediante la participación de los grupos (de Hernández, 2011: 1). Al respecto, Pinto Contreras (1986:7) sostiene que??? ?la Investigación Acción Participativa se basa en un método que implica la plena participación de la comunidad, en un proceso educativo y democrático y en un medio de acción popular para transformar la realidad.

El dispositivo fue coordinado por un equipo interdisciplinario y transversal en términos institucionales. Se han comparado los registros con la línea de base, con resultados favorables: se ha reducido la violencia física en un 51.725%, con ausencia de muertes durante los procesos de intervención.

La variable dependiente ha sido debidamente *operacionalizada* en términos de episodios que puntúan para lesiones que requieran hospitalización, heridas de arma blanca, abusos sexuales, muertes por heteroagresividad y daños masivos que requieran intervención del cuerpo de requisa.

Esta metodología expuesta responde al programa marco. En este trabajo se profundizarán algunos ejes esenciales del recorte de las variables independientes de la violencia física.

RESULTADOS

Conforme el modelo ecológico ya expuesto, se analizaron los factores que elevaran el riesgo a cometer actos violentos. Estos se inscriben en cuatro dimensiones reticulares: 1) la individual; 2) la vincular; 3) la comunitaria (en la cual se incluye la cultura propia de este conjunto social particular); y 4) la estructura social (considera las normas sociales y culturales).

Dimensión individual (nivel 1)

Las hipótesis previas ponían especial atención en el nivel individual ya que en el 100% de los internos seleccionados en el *focus group* y en el 65% de los alojados en los pabellones estudiados se observaba antecedentes de acusada violencia física y el 95% de las evaluaciones psicodiagnósticas realizadas a los que estuvieran allí alojados arrojaban indicadores de agresividad contenida, funcionamiento yoico poco eficaz solidario con una descarga inadecuada de las mociones afectivas, impulsividad, tendencia a la actuación, aloplastía y dificultades en la anticipación de consecuencias y en el registro empático. A esto se le sumaban la toxicofilia, la falta de sentimientos de culpa y de arrepentimiento (por ejemplo, de los delitos cometidos signados por la violencia). Sin embargo, la experiencia implementada descartó la incidencia de estos factores en su carácter de primarios. En efecto, estas características solo se expresaban si estaban habilitadas por la matriz etiológica de la violencia que se anclaba en el resto de las dimensiones.

En términos descriptivos, son internos procesados y condenados reiterantes y/o reincidentes, con trayectoria de alta conflictividad confirmada en períodos actuales con perspectiva de posibles condenas prolongadas o con cómputos de pena elevados por delitos graves, respectivamente.

El análisis funcional de las conductas, en este nivel, delimita, principalmente, factores desencadenantes y no de mantenimiento ni causales. La unidad de análisis grupal se impuso como la vía privilegiada e inevitable para pensar estrategias de intervención y situar los factores genéticos.

Dimensión vincular (nivel 2)

Esta dimensión se ve profundamente alterada ya que los vínculos más cercanos, principalmente la familia, sufren modificaciones en la dinámica debido al aislamiento propio de la detención. Esta reconfiguración en la dinámica referida es grávida de consecuencias toda vez que el vínculo se sostiene en un eje demanda-impotencia que cataliza episodios de violencia. En otros trabajos (Rojas Breu, Abramovich, 2016) se ha profundizado al respecto: el afuera (sobre todo, las parejas y las madres) reclama al interno, demanda, ante lo cual la situación actual ubica al mismo en posición impotente. De forma compensatoria, y articulada con el nivel 1, se busca restituir la potencia mediante el acto violento: “El exceso que pide el género se hace código: pelear, matar, incluso violar, son efectos de lucha que los restituye (...). Es un desplazamiento que compensa una pérdida y conjuga la contrainvestidura” (Op. cit.). Es importante tener en cuenta que extramuros el rol del varón que ahora se encuentra privado de la libertad, en todos los casos estudiados, es la de ser proveedores. Rasgo que se “sinecdiquiza” comportando su vigencia un sesgo existencial. Esto explica la gravedad de que la

impotencia ancle en este aspecto, ofreciendo la polarización vida/muerte una oferta a medida cuya escenografía se encuentra presta en el contexto actual.

De manera solidaria con el nivel anterior, se advierte que en todos los casos en los que se contaba con evaluaciones psicodiagnósticas se corroboraba un patrón vincular inmaduro. La dependencia no elaborada, entonces, se erige en factor promotor de la actuación. El entorno actual es significado por los actores como “familia” y/o “ranchada”, cuya aparente fortaleza estriba, en parte, en la oposición ante otra “ranchada”. El plano especular impera. Y opera en términos de violencia acorde al “narcisismo de las pequeñas diferencias” (Freud, 1929).

Durante el período destacado se pueden ubicar dos episodios desencadenados por esta matriz vincular que reúne dos características: por un lado, la dimensión reactiva *colectiva* cuya cohesión se logró por la vía identificatoria y por el otro especular (el agente) y, por el otro, la masividad del daño material (generación de focos ígneos, rotura de elementos vitales para la misma población alojada, etc.)

El análisis funcional de las conductas, en este nivel, detecta principalmente, los factores desencadenantes. Sin embargo, el análisis de este nivel debe ser completado con el siguiente.

Dimensión comunitaria (nivel 3): la cultura carcelaria

El trabajo en el pabellón implicó identificar y desanudar elementos que insisten en configurar un entramado social con legalidad propia. Una estructura, en suma. Una unidad de análisis que impera sobre el resto: a esta estructura los niveles anteriores se someten. En este nivel se encontraron las principales causas de violencia, reservando para el resto los factores predisponentes, desencadenantes, catalizadores y de mantenimiento. Se asiste a un colectivo en el cual la cultura carcelaria se encuentra cristalizada con una legalidad intrínseca en la que la violencia física se presenta como reguladora privilegiada de la matriz vincular y distribuidora de lugares en una jerarquía determinada. En este sentido, la violencia niega un estatuto psicopatológico no se delinea como una categoría psicopatológica sino sociocultural, pertinente a la salud pública.

Si el conflicto es inherente a los grupos humanos; si el plus diferencial de recursos se define como poder y este textura el tejido social, organiza, establece primeros, segundos y terceros planos; si las creencias mantienen la cohesión grupal y esta es condición de supervivencia del individuo que lo integra (Levy Strauss, 1969), entonces, tras verificar que estos elementos se confirman en el grupo estudiado, resta entender cómo se actualizan los mismos en la muestra. Así, se han detectado dos subniveles que recortan modalidades diferentes: por un lado, el nivel intrapabellón; por el otro, el institucional.

1° Subnivel: intrapabellón: El colectivo estudiado se encuentra modulado por un código rector preexistente de la cultura carcelaria que define a la violencia física como medio de acceso y conservación de posiciones privilegiadas. Este colectivo conforma una estructura que determina los elementos que la integran. Esto revierte en la mayoría de los casos los componentes individuales solidarios de la violencia: en efecto, sujetos con indicadores de impulsividad y agresividad elevadas supeditan estos rasgos a la legalidad propia de este colectivo. Pues es mediante la violencia física como se

distribuyen los lugares: el líder, el soldado, el gato, el “lava Tupper”, etc. En lo manifiesto, las peleas son causadas por hechos diversos (la comida, los minutos del teléfono, la mesa cercana a la televisión, etc.). En lo latente, se dirimen lugares dentro de este conjunto. Por esto mismo, las condenas largas son predictores de riesgo.

En otro orden, se detecta la actualización de postulados patriarcales en este conjunto estudiado, reciclándose formas enunciadas y actuadas que signan a la mujer en tanto diferente en menos marcando el relieve de este tejido. Al interior del pabellón, privado de este menos prestado por el género, esta diferencia se inscribe con el corte, la herida, la muerte, la violación, la humillación que establecen en lo real una diferencia con sesgo distributivo: cada pelea descifrará la relación al poder (Rojas Breu, Abramovich, 2016).

Otras diferencias parten del delito mismo: el secuestro extorsivo será una etiqueta de privilegio. El “paquero”, “rastrero”, incluso el “narco”, serán lo otro, lo diferente en menos. Esta creencia no tiene un portador individual. Es una creencia colectiva a cuya sujeción cada cual preserva su vida en tanto la cohesión social es condición de la misma (Levy Strauss, 1969). La pregunta grita: ¿cómo modificar estas creencias sin lesionar lo que es condición de vida?

2° Subnivel: Institucional: Actores cotidianos matizan la dinámica grupal: la requisa, personal de seguridad, profesionales de diversas áreas, docentes civiles, etc. son interlocutores constantes. Y todos sostienen una mirada constante que ayuda a diluir la diferencia entre el ámbito público y el ámbito privado que ya se ve en el subnivel anterior. Esto contribuye a la necesidad de operar actos que discriminen. Que discreten el continuo. Pero, además, un marco normativo general sobre el cual se escribe el posible futuro de los internos (egresos anticipados, salidas transitorias, aplicación de estímulos educativos, etc.) es una vara constante que resulta, muchas veces, ansiógena.

Pero hay otro punto que se destaca particularmente: la dinámica institucional caracterizada por circuitos de comunicación quebrados, estancos, contradictorios en el marco de un espacio físico caracterizado por recursos precarios y distancias físicas pronunciadas. Por otra parte, la condición de privación se traduce, también, en la falta de autonomía en el desplazamiento. De esta manera, si autogobernarse y caminar hacia un enunciatario no es posible, si éste no se presenta por los motivos ya expuestos, si no hay medios de comunicación alternativos que privilegien la palabra, entonces, el acto violento se impone como llamado que obliga al enunciatario a constituirse como tal en clave de urgencia. Así, la modalidad comunicacional centrada en el acto coactivo con sectores institucionales es una de las causas principales de la generación de la violencia. Forma que resulta altamente reforzada por la aparición conjunta de la consecuencia esperada. Así, considerando un análisis funcional, se pesquisa que la imposibilidad de comunicación resultaría ser un *estímulo discriminativo* gestor de la *violencia* y su consecuencia exitosa (en términos de expectativas) sería el reforzamiento de la misma. Se recortan también, entonces, factores de mantenimiento.

Dimensión social (nivel 4)

La estructura social es un factor que, si bien no se detecta de manera directa, incide claramente como facilitador de procesos

violentos. Sin pretender realizar un análisis exhaustivo, pues esto violaría los límites de este trabajo, se recorta de manera obligada el atravesamiento múltiple de la institución que ejecuta la pena por parte de organismos tales como los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal, la Comisión de Cárceles, las defensorías, la Procuración Penitenciaria de la Nación, los Tribunales Orales en lo Criminal en su función supletoria de los JEP cuando corresponda, diversas ONG, etc. En los últimos años, estos organismos se han constituido en contralores de aquella institución. Ahora bien, esto ha redundado tanto en la preservación de garantías y derechos adeudada pero, también, en la deslegitimación de la agencia penitenciaria y en la lectura de la ley en términos renegatorios (Rojas Breu, 2012). La desmentida sistemática lesiona, entonces, la ley como un simbólico ajeno a intercambios especulares y universal en su atravesamiento, promoviendo y catalizando el acto. El tercero degradado habilita la disputa en términos de confrontación dialéctica cuya inflación viste de violencia.

Niveles de intervención

Los cuatro niveles citados dan cuenta de los distintos estamentos que requiere el análisis de un constructo complejo como lo es la violencia física. Ahora bien, en términos de intervención, se han establecido tres niveles: el individual, el grupal/comunitario y el institucional. Dadas las características estructurales y sociales de la violencia (y descartado su estatuto psicopatológico), el impacto en cada nivel de intervención tendrá un efecto multiplicador y reticular previsto. En este sentido, se sostiene la tensión de considerar la complejidad de dicho constructo y la operacionalización de sus componentes últimos o intermedios.

CONCLUSIONES

Se han trazado los ejes principales de las variables independientes recortadas en este trabajo. Las mismas integran una matriz multifactorial y pluridimensional pasible de ser segmentada en cuatro niveles de análisis (individual, vincular, comunitario y social) y en tres niveles de intervención (individual, comunitario e institucional). Su recorte ha sido confirmado por el resultado auspicioso de la manipulación de variables.

Se asume en esta instancia la imposibilidad de generalizar este recorte a otras poblaciones dentro de instituciones carcelarias y a otros contextos. Sin embargo, se entiende y pretende generalizar el proceso por el cual se identificaron las causas de la violencia y se manipularon sus principales factores de manera exitosa. Esta pretensión traza las inquietudes de los autores y gesta el diseño de próximos objetivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carp, R.M. (2000). *Elder abuse in the family: an interdisciplinary model for research*. NuevaYork: Springer.
- F. de Hernández, A. (2011). La investigación-acción participativa y la producción del conocimiento. *Revista Faces*. 2 de noviembre. Recuperado de [http:// revista/a2n6/2-6-11.pdf](http://revista/a2n6/2-6-11.pdf)
- Freud, S. (1929-1930) *El malestar en la cultura*. Argentina: Amorrortu ed., 1975.
- Garbarino, J. (1985). *Adolescent development: an ecological perspective*. Columbus: C.E. Merrill Pub.Co.
- Heise, LL. (1998). Violence against women: an integrated ecological framework. *Violence Against Women*, 4:262-290.
- Levy Strauss, C. (1969). *Las estructuras fundamentales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós.
- OMS (2002) *Informe mundial sobre la violencia y salud*. Washington, D.C.: OPS para la Organización Mundial de la Salud.
- OMS (2014) *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia*. Suiza: OMS, PNUD.
- Organización Panamericana de la Salud (2007) *Prevención de lesiones y violencia. Guía para los ministerios de salud*. Washington, D.C.: OPS.
- Pinto Contreras, R. (1986). *La Investigación Participativa en la Educación entre Adultos*. Costa Rica: CEMIE.
- Rojas Breu, G. (2012). Renegación y pena privativa de la libertad: efectos de una operación desmentida. *Facultad de Psicología - U BA, Buenos Aires*: 246 -249. <http://www.aacademica.org/000-044/45>
- Rojas Breu, G., y Abramovich Barreto, L. (2016). *Violencia en contextos de privación y encierro: una sinécdoque formulada en clave genérica*. Facultad de Psicología - UBA, Buenos Aires: 172-175. Recuperado en <http://www.aacademica.org/000-044/45>
- Schiemberg, L.B., y Gans, D. (1999). An ecological framework for contextual risk factors in elder abuse by adult children. *Journal of Elder Abuse and Neglect*, 11:79-103.
- Tolan, P.H., y Guerra, N.G. (1994). *What works in reducing adolescent violence: an empirical review of the field*. Boulder, CO: University of Colorado, Center for the Study and Prevention of Violence.
- Vasilachis de Ghialdino, I. (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teóricos epistemológicos*. Argentina: Centro editor argentino.